

**CURSO:  
14-15**

# Comunidad de Aprendizaje



**E.E.I.  
Viento del Sur**

## ÍNDICE

Pág.

Justificación	
Qué son las comunidades de aprendizaje.	2
A) Descripción de las características de la comunidad social o entorno en el que se desarrollará el proyecto.	3
B) Análisis de los factores y ámbitos prioritarios de intervención socio-educativa para el desarrollo del currículum.	8
C) Objetivos que se pretenden alcanzar.	12
D) Calendario de puesta en marcha de las fases que se contemplan en el proyecto.	14
E) Desarrollo de las actuaciones para cada uno de los ámbitos de actuación.	18
F) Organización del Centro para el desarrollo de las actuaciones descritas en el proyecto.	26
G) Medidas, estrategias y contenido de la formación necesaria para el desarrollo del proyecto.	29
H) Características de la intervención de las diferentes entidades y personas del entorno comprometidas con el proyecto.	31
I) Establecimiento de indicadores específicos que permitan la evaluación del proyecto.	32
J) Anexos	34

## JUSTIFICACIÓN

### ¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE?

La solicitud para el reconocimiento de nuestro colegio como Comunidad de Aprendizaje se ampara en la Orden de 8 de junio de 2012, por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje».

Dicha Orden en su artículo 1.1 la define:

*"Una «Comunidad de Aprendizaje» es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, encaminado a la mejora de los resultados escolares y de la convivencia, y a lograr el éxito educativo de todo su alumnado. Su rasgo distintivo es ser un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla e integra, dentro de la jornada escolar, la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado."*

Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad. Su pilar fundamental es el aprendizaje dialógico.

Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas, incluyendo a profesorado, personal no docente, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias, etc. El proyecto, que empezó en la educación obligatoria en 1995, cuenta actualmente con más de 120 Comunidades de Aprendizaje.

Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia, este proyecto transformador está alcanzando un doble objetivo: superar el fracaso escolar y mejorar la convivencia.

## **A.- DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO.**

### **1.- EL CONTEXTO**

La barriada Río San Pedro, cuenta en la actualidad con unos siete mil habitantes, perteneciente al municipio de Puerto Real, Cádiz y equidista aproximadamente unos cinco kilómetros de estas dos localidades. Esta situación hace que carezca todavía de unos servicios acordes con el volumen de población que tiene, incidiendo este hecho también en el nivel sociocultural de dicha población.

Por otro lado la barriada se sitúa en pleno Parque Natural Bahía de Cádiz y contrastan por un lado los paisajes naturales (litoral, marismas, pinares) con los industriales (astilleros, Dragado, empresas auxiliares...) y el nudo de carreteras que dan acceso a esas zonas industriales y a la propia capital (sin contar con el nuevo puente sobre la bahía que pueda modificar dicho paisaje aumentando y acercando aún más la red de comunicación).

#### **1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES.**

##### **A. ÁMBITO FAMILIAR**

Nos encontramos ante una población joven, con una media de edad sobre los 36 años.

La mayoría de los padres trabajan por cuenta ajena, siendo las profesiones más frecuentes las relacionadas con el sector servicios. Sin embargo las madres son mayoritariamente amas de casa, o se declaran en paro, siendo un porcentaje muy pequeño el que trabaja fuera del hogar, principalmente en el sector servicios.

El índice de paro es muy alto para los hombres y las mujeres la mayoría se dedican al servicio doméstico y en condiciones precarias.

Más de la mitad de las familias entrarían en la categoría de familias numerosas, al tener tres o más hijos/as, conviviendo muchas de ellas con algún otro familiar (abuelos, tíos), situación esta última cada vez más frecuente.

El índice de instrucción de la población adulta presenta rasgos alarmantes con respecto a las poblaciones cercanas. Un 1% de analfabetismo; 20% y 35% de hombres y mujeres, respectivamente, sin estudios; 47% y 30%, igualmente de hombres y mujeres, con sólo estudios de Educación Primaria.

##### **B. ÁMBITO DE RELACIONES**

La mayoría de las relaciones familiares son de matrimonio, aunque cada vez más se dan otras situaciones, como es vivir en pareja.

Las relaciones de las familias con el Centro escolar suelen ser cordiales, acudiendo a las reuniones o tutorías cuando se las cita. La mayoría participa con las tutoras como madres/padres colaboradoras.

Los padres colaboran con algunas asociaciones vecinales, alguna O.N.G. y algunos participan en asociaciones, culturales, deportivas y/o educativas. Pero en general, la participación social de los padres es escasa. La participación de las madres está más centrada con asociaciones vecinales ó AMPA. En este aspecto la participación de las madres es superior que la de los padres.

Suelen ser poco lectores, y son los padres los que leen algún tipo de prensa deportiva o local y las madres algún tipo de revista del corazón.

El nivel de integración de las familias al barrio es escaso, debido a que la mayoría tienen a sus familias en Cádiz, de las que dependen para atender a sus hijos/as. Todavía se están entregando nuevas viviendas que producen éxodos de otras localidades (principalmente Cádiz y Puerto Real) Aunque existe un grupo ya más estable, con más tiempo viviendo en la barriada que se sienten integrados y luchan para mejorar su barrio. Pero no se sienten defendidos ni por la administración municipal de Puerto Real ni por la de Cádiz.

### C. RECURSOS Y EQUIPAMIENTO DEL BARRIO

La barriada del "Río San Pedro" cuenta, además de nuestro colegio, con los siguientes equipamientos sociales:

- CEIP Río San Pedro
- I.E.S. "La Algaida"
- Campus Universitario
- Guardería Infantil Privada "El columpio"
- Escuela de Infantil "La Algaida"
- Módulo de Salud
- Centro Cívico
- Oficina de Correos
- Sala de barrio
- Hogar del pensionista
- Parroquia de San Pedro Apóstol
- Asociación de vecinos "Matagorda"
- Peña cultural "Los mosquitos"
- Asociaciones Deportivas
- Foro ciudadano
- Farmacia
- Transporte público
- Consultorio de podología y otros.....

## **2.- EL COLEGIO**

Nuestra E.E.I. "Viento del Sur" (código 11011688), tiene una vida reciente, pues hace solo cinco años que la separaron administrativamente del colegio de Primaria, "Río San Pedro".

## **2.1.- El Edificio, historia**

Este Centro consta de dos partes:

Una parte antigua, con seis unidades, construida hace unos veinticuatro años, para albergar a las aulas de infantil que no cabían en la parte de Primaria. Comenzó formando parte de este centro de Primaria "Río San Pedro", equidistando de él unos quinientos metros aproximadamente.

La gran dificultad de este edificio siempre fue la conexión o coordinación con Primaria, debido a la distancia.

Actualmente, la parte nueva de este edificio ampliada consta de: seis unidades, salón de actos, secretaría, dirección, servicios de profesores/as, sala de profesores/as, comedor, un porche que une la parte nueva con la antigua, un porche de columnas, y un gran patio unido al antiguo.

## **2.2- El Alumnado**

Este Centro cuenta actualmente con un total de 157 alumnos y alumnas, distribuidos en siete unidades:

- 2 aulas de tres años, con 25 y 24 alumnos y alumnas, en total, 49 alumnos y alumnas de 3 años.
- 2 aulas de cuatro años, 22 y 21 alumnos y alumnas, en total 43 alumnos y alumnas de 4 años.
- 3 aulas de cinco años, con 21, 22, y 22 alumnos y alumnas, en total 65 alumnos y alumnas de 5 años.

En la actualidad no tenemos niños o niñas derivados como absentistas.

Existen en el colegio 11 alumnos y alumnas de Necesidades Educativas Especiales. En nuestro centro, al ser de infantil, no existen situaciones graves de convivencia. Llama la atención el gran problema de la inadaptación de tres años al comienzo de curso, dado la sobreprotección de las familias. Esto hace que la adaptación al centro escolar sea más difícil.

## **2.3.- Personal del Centro.**

El Personal del Centro está compuesto por:

### **a.- Personal Docente:**

Está formado por 12 maestras, organizadas de la siguiente forma:

- Diez son funcionarias definitivas de infantil.
- Una maestra de Pedagogía Terapéutica.
- Una maestra de religión.

- Una logopeda itinerante que pertenece a otro Claustro.
- Un psicólogo perteneciente al EOE, que asiste al Centro un día a la semana.

No podemos olvidar la relación tan estrecha que se tiene con el Equipo de Orientación Educativa, sobre todo para la atención del alumnado con NEAE y asesoramiento al Centro en diversos aspectos.

Este personal docente es un equipo muy joven, y con muchas ganas de trabajar, y sobre todo con muchas ganas de experimentar, de aprender, participando en grupos de trabajo y en cursos, tanto de asistentes como ponentes.

#### **b. - Personal no Docente**

Está formado por:

- Una monitora de Educación Especial
- Una monitora de Auxiliar de Administración, viene al Centro dos días a la semana.
- Un conserje.

#### **c. - Personal de Comedor.**

Actualmente existen tres monitoras de comedor y una pinche que atienden a un total de 64 comensales.

Aula Matinal.- Es atendido por dos monitoras.

#### **d. - Limpiadoras**

El Centro cuenta con una limpiadora en jornada completa, y dos a media jornada.

**Ante este contexto, y para concretar, fueron varias las razones que nos impulsaron a este cambio o transformación:**

- En primer lugar, al tener una identidad propia, independiente de Primaria, necesitamos atraer a las familias a la escuela, para darles la oportunidad de participar en la educación de sus hijos e hijas dentro de las aulas y el recinto escolar.
- Nuestra forma de trabajo, por proyectos, hace que se tenga muy en cuenta a la Comunidad Educativa.
- Mejorar la integración de nuestro alumnado de necesidades educativas especiales, (NEAE), y de refuerzo pedagógico, desde la atención a la diversidad.
- Por otro lado, nosotras como profesionales, sabemos que debemos trabajar de otra manera con nuestro alumnado, sentimos la necesidad de formarnos, de ir más allá.
- Vemos la oportunidad de aprovechar una AMPA reciente y con muchas ganas de trabajar.
- Contamos con familiares colaboradores, aspecto importante que debemos encauzar hacia nuestro centro.
- Es una posibilidad de intentar que el déficit cultural de las familias se enriquezca colaborando y ayudando a sus hijos e hijas a buscar, investigar....
- Podemos contar con la colaboración de diversos organismos como son: El Ayuntamiento, el Centro Cívico, la Universidad: la Facultad de Ciencias de la Educación, alumnado de prácticas, facultad de Química....

**B) ANÁLISIS DE LOS FACTORES Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.**

A partir de un diagnóstico tanto del Entorno como del Centro, los **DOS** pilares de intervención detectados que exigen una acción prioritaria son:

- 1.- Un mayor éxito escolar
- 2.- Lograr una participación activa de toda la Comunidad Educativa

**1. INTERÉS EN EL TRABAJO CON UN MAYOR ÉXITO ESCOLAR**

Como ya se ha explicado, nuestro alumnado pertenece a un ambiente socio-familiar y económico de nivel bajo, en el que apenas hay oportunidades e iniciativas familiares de enriquecimiento cultural, más allá de la escuela.

En la mayoría de nuestros niños y niñas se aprecia esta realidad interpretada como **déficit cultural**, evidenciándose sobre todo en el lenguaje oral y en el escrito y en el desarrollo de algunas capacidades intelectuales que entendemos podrían mejorarse y no terminan de despegar.

El nivel inicial del que partimos se presenta a continuación en las diversas tablas y gráficos, en los que se refleja nuestra situación original respecto al rendimiento y el éxito escolar, extraído de las estadísticas de Séneca del curso 2.013- 2.014.

**Curso:**

**Tres Años**

TERCER TRIMESTRE Curso 13/14	CMAP		CE		LCR	
	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R
3 AÑOS A (22)	87%	13%	78%	22%	78%	22%
3 AÑOS B (21)	78%	22%	87%	13%	82%	18%

## Curso: Cuatro Años

TERCER TRIMESTRE Curso 13/14	CMAP		CE		LCR	
	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R
4 AÑOS A (22)	91%	9%	91%	9%	96%	4%
4 AÑOS B (22)	100%	0%	91%	9%	96%	4%
4 AÑOS C (21)	96%	4%	96%	4%	100%	0%

## Curso: Cinco Años

TERCER TRIMESTRE Curso13,14	CMAP		CE		LCR	
	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R	EX+B+AD	R
5 AÑOS A (20)	95%	5%	95%	5%	90%	10%
5 AÑOS B (19)	100%	0%	95%	5%	95%	5%
5 AÑOS C (21)	91%	9%	87%	13%	87%	13%
5 AÑOS D (21)	86%	14%	96%	14%	86%	14%

## 2.- LOGRAR UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 2.1.- LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Son muchas las familias que se acercan al colegio a informarse sobre la marcha escolar de sus hijos e hijas y a participar en todos los eventos que organizamos (charlas informativas, colaborando, etc.).

En general, las relaciones con las familias son buenas y más frecuentes cuanto más pequeños son los niños y niñas.

No obstante, esa participación no es suficiente. Es preciso impulsar la participación de los padres, en estos momentos muy inferior al de las madres; hace falta que todos se involucren en la educación de sus hijos e hijas y lleven esa acción a la escuela, a los hogares y a todos los ámbitos de la vida en común.

## PUNTO DE PARTIDA EN LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Actualmente, tenemos varias formas de colaboración familiar con el Centro: directa e indirecta.

- Directa: a través del AMPA, Consejo Escolar, de la figura del delegado o delegada de madres y padres; y sobre todo de madres y padres colaboradores y colaboradoras (colaborando en los talleres, fiestas, salidas, días concretos, maratón, feria, carnavales...).

Indirecta: Colaborando en las tareas de sus hijos e hijas: investigando, realizando los trabajos..., ayudando en busca de información en el trabajo por proyectos.

Haciendo un análisis de la relación del Centro con respecto a las familias nos encontramos:

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ganas, ilusión, innovación, formación, equipos, unión, ambiente, filosofía del Centro....</li> <li>- Empatía</li> <li>- Nos preocupamos por la educación de sus hijos/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No sabemos llegar como quisiéramos a las familias.</li> <li>- Familia: Infantil-primaria.</li> <li>- Padres</li> </ul>

Encajamos en una participación en parte EDUCATIVA, pero sobretodo meramente CONSULTIVA, debido a que el poder de decisión de las familias es NULO.

Hemos tratado de mejorar los cauces comunicativos a través de un horario de atención más amplio, mayor número de asambleas, de tutorías, mediante la figura de las madres delegadas que ayudan a dinamizar las relaciones, la participación activa en el colegio, la creación de comisiones de trabajo, la comisión de convivencia escolar.

- Madres y padres delegadas y delegados: Una figura muy importante es la de las madres y padres delegadas y delegados. En las asambleas familiares de principio de curso se trabaja en cada aula cuales son las funciones de estas madres y padres y el perfil que deben tener.
- Se ha promovido el voluntariado, dando mucha importancia a la figura de la madre o padre colaborador y colaboradora.

- AMPA reciente y con ganas de trabajar. Dispuesta a ayudar al Centro en todo tipo de actividades.
- La creación de comisiones mixtas de trabajo; formadas por profesorado y familiares.

## 2. 2.- PARTICIPACIÓN DE OTROS SECTORES DE LA COMUNIDAD

- Conserje. Desde que comenzamos en esta andadura, al Conserje no hay que animarlo, pues se presta en colaborar en todas las actividades que son posibles.
- Personal de cocina. Colaboran en cada actividad que se realiza, participando en talleres, organizando el comedor...
- Limpiadora. Participa en todas las actividades que se realizan.
- Alumnado de prácticas: Existe una relación excelente con la Universidad, y durante todo el curso el alumnado colabora con el Centro.

### **C.-OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.**

La realización de cualquier proyecto parte necesariamente de unos objetivos generales:

**1.- Favorecer el éxito del alumnado.**

**2.- Incrementar la participación de las familias en la Escuela.**

De estos objetivos generales, que son los 2 pilares sobre los que asentar nuestro proyecto, se extraen una serie de objetivos más concretos y tangibles que veremos a continuación.

#### **1. FAVORECER EL ÉXITO DEL ALUMNADO.**

En nuestra intervención con el alumnado, en nuestra práctica diaria, las áreas: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y lenguaje (comunicación y representación) tienen la misma importancia.

Este desarrollo de competencias básicas es fundamental para el alumnado de educación infantil y para sus familias. La formación de familiares se convierte en elemento imprescindible tanto para impulsar los aprendizajes como para crear un espacio en el que compartir inquietudes, aprovechar los conocimientos y las capacidades de todos y todas: familiares, educadores y educadoras y otros profesionales.

De esta manera, la comunidad escolar suma esfuerzos en una misma dirección y comparte metas.

Objetivos que no debemos perder de vista:

- Mejorar los rendimientos escolares.
- Multiplicar las interacciones socio-personales dentro del aula.
- Continuar y profundizar las experiencias de grupos interactivos organizados dentro del aula. Crear un banco de recursos para los grupos interactivos. (Cantidad de recursos. Uso que hacemos de los mismos).
- Seguir con los rincones de trabajo en las aulas (el alumnado debe seguir agrupado en equipos de trabajo heterogéneos, asignando roles y funciones a cada uno de sus miembros).
- Conseguir que el alumnado al terminar la etapa de infantil tenga adquirida las competencias básicas de la etapa: lectora y escritora básica y funcional según marca la normativa de infantil, autonomía personal, conocimiento del entorno...
- Elaborar unos indicadores de evaluación competenciales por niveles muy claros que nos guíen en las metas a conseguir por el alumnado.
- Desarrollar personas comprometidas y solidarias. (Implicación en las actividades. Grado de responsabilidad en las tareas. Finalización de los proyectos iniciados. Capacidad de trabajar en equipo y consensuar puntos de vista)

## **2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA DINÁMICA DE LA ESCUELA**

Para que la educación de nuestros niños y niñas sea de verdad un proyecto común, debe contar con todos los agentes educativos, de aquí que la presencia de la familia en la vida de la escuela sea vital.

Esta idea no es nueva en nuestro Centro. Desde que comenzamos la participación familiar ha sido constante, de diversas maneras.

**Lo que queremos acometer a partir de ahora es lograr un verdadero cambio de actitudes, que beneficie a todas las personas y se traduzca en una implicación mayor. Con la familia pretendemos consolidar, para alcanzar el objetivo de comunidades, el proceso iniciado hace unos años de información y formación. El modelo de participación educativa de la familia lo entendemos de forma integral, asumiendo compromisos y responsabilidades de forma compartida con el profesorado.**

Al plantear este objetivo de la participación familiar debemos tener en cuenta ciertos obstáculos. En este sentido pretendemos eliminar las barreras de comunicación, entre profesorado y familia, y viceversa. De este modo, al igual que deben cambiar las actitudes de los padres y madres, también debemos cambiar las nuestras. Humildad, igualdad, diálogo, negociación y comprensión deben ser nuestras virtudes si en realidad queremos una implicación mayor de las familias.

### **FORMULACIÓN OPERATIVA DE ESTE OBJETIVO**

- Fomentar en el entorno y comunidad escolar personas autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas.
- Potenciar la participación activa de cada uno de sus miembros, mejorando la capacidad de trabajar en equipo.
- Conseguir que las familias dejen de ser meras espectadoras del proceso educativo, invitándolas a tomar parte en la toma de decisiones y en la evaluación de resultados.
- Promover nuevas formas de implicación y participación de naturaleza decisiva, evaluativa y educativa.
- Incentivar la implicación de todos los agentes de la Comunidad en los procesos de aprendizaje, tanto durante el horario escolar como en horario no escolar.
- Involucrar al AMPA y a todas las familias en la vida activa y orgánica del Centro, participando en comisiones de trabajo, creando nuevos canales de comunicación, etc.
- Hacer campaña de captación del voluntariado. Redactar un contrato de colaboración, que aclare las funciones, roles y obligaciones de cada persona, que será firmado por ambas partes.
- Mejorar la imagen externa del centro y expectativas de éxito. Difusión de nuestro trabajo lo más amplia posible.

## **D) CALENDARIO DE PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES QUE SE CONTEMPLAN EN EL PROYECTO.**

Como ya hemos dicho anteriormente, la transformación del Centro en Comunidades de Aprendizaje se realiza en diferentes fases muy bien secuenciadas:

- SENSIBILIZACIÓN
- TOMA DE DECISIÓN
- SUEÑO
- SELECCIÓN DE PRIORIDADES
- PLANIFICACIÓN
- PUESTA EN MARCHA
- EVALUACIÓN

### **1. SENSIBILIZACIÓN**

Desde hace varios años el Claustro se planteaba la idea de participar en Comunidades, pues como se ha dicho en otros apartados, nuestra propia forma de trabajar se parece mucho a Comunidades.

- Así el curso anterior, 2013 -14 solicitamos al CEP información y asesoramiento.

Todo el Claustro, en el mes de mayo, realizó una jornada "formativa en comunidades de aprendizaje" de ocho horas de duración, en el colegio Las Nieves del Puerto de Santa M<sup>a</sup>, impartido por Nuria Cantero, del CEIP las Navas de Tolosa, la Carolina (Jaén).

El contenido versaba sobre las bases científicas de las comunidades de aprendizaje. Bases psicológicas y sociológicas, estudios de género, convivencia, emociones y sentimientos.

- El presente curso escolar, durante el mes de noviembre, todo el claustro, junto con alumnado de prácticas, conserje, madres y compañeros de otros centros, hemos realizado el curso "Sensibilización en Comunidades de Aprendizaje", de 30 horas de duración, donde se trataron los aspectos siguientes:
  - 1. Ofrecer una formación inicial básica sobre los fundamentos y las características del proyecto de Comunidades de Aprendizaje.
  - 2. Conocer las fases de transformación de un centro educativo de CdA.
  - 3. Conocer las principales prácticas y estrategias didácticas de CdA.
  - 4. Presentar experiencias de centros que ya son Comunidades de Aprendizaje.

Contamos con la presencia de Sandra Racionero, Antonio Aguilera, Cristina Pulido, Patricia Melgar, Blas Segovia, miembros del equipo de investigación en el CREA-UB y en el proyecto INCLUD-ED. También aprendimos de experiencias en comunidades de aprendizaje llevadas a cabo en colegios de

Andalucía, como es el caso del CEIP Maestra Caridad Ruiz (Sanlúcar) a través de su director Diego Castro.

## 2. TOMA DE DECISIÓN

El colegio ha tenido un proceso de toma de decisiones largo y consensuado, ha ido pasando por diferentes fases:

- A final de curso pasado y principios del presente se volvió a plantear el tema al Claustro y Consejo, y vuelve a ser aprobado por unanimidad.
- Tras la formación del CEP de 30 horas semanales, se ha dejado unos meses para volver a pensarlo, y ha vuelto a salir por unanimidad su aprobación del compromiso de iniciar la transformación.
- También ha sido aprobada por unanimidad en la asamblea de padres y madres organizada por la AMPA y en la asamblea de padres y madres delegados.

En el anexo adjuntamos las actas de los Claustros y Consejo Escolar de aprobación.

## 3. SUEÑO

La fase del sueño es una de las más importantes del proyecto.

El proceso necesita diseñar las acciones que permitan que toda la comunidad conozca el proyecto y tenga canales para poder expresar sus sueños.

Para ello, se creará una **comisión mixta** formada por profesorado, familias y alumnado en prácticas.

En principio, las reuniones comenzarán durante el mes de febrero para culminar en el mes de **abril**.

Entre todos, profesorado, familiares, alumnos, alumnas y las personas voluntarias vamos a imaginar y consensuar la escuela que queremos. A través de la participación y el diálogo buscaremos objetivos comunes y, también, sumar expectativas de lo que podemos conseguir juntos.

- Durante el mes de abril se realizará:

### 1ª fase.-

- Colocación pancartas en varias zonas del colegio. Elaboradas por la comisión del sueño y que inviten a soñar.
- Entregar folletos: Se realizarán unos folletos individuales para que cada alumno o alumna lleve la información a casa por escrito, en la cual también se les convocará a una asamblea.
- Carteles por la zona: En un formato más pequeño para que el barrio se entere de verdad que el colegio está soñando.

### 2ª fase.-

- Preparar el patio del colegio: con decoración alusiva a los sueños.
- Frase sobre los sueños: la comisión seleccionará una frase para trabajar los sueños y que sea un pensamiento en voz alta.
- Se elaborará un buzón para recoger todos los sueños.

### 3ª fase.-

- Se formará una comisión para clasificar los sueños. Una vez que se recojan los sueños necesitamos un grupo de personas que los clasificará para poderlos priorizar.

### 4ª fase.-

- Reunión con padres y madres delegadas a las 9:00, para explicar la fase. La comisión se reunirá con ellas para que tengan claro en que consiste esta fase y qué se espera de las familias.

- Asambleas familias recogida de los sueños.

Con el objetivo de dar a conocer nuestro proyecto de cambio y transformación a toda la barriada, **se realizará una fiesta convivencia en el patio, a la que se invitará a todos los miembros de la Comunidad y aquellas instituciones, organismos o cualquier otra entidad relacionada con el Centro y que nos permita dar publicidad al Proyecto y al tiempo participe en el mismo.**

**La fiesta tendrá lugar en el patio, amenizada con música ambiental, decorado alusivo, actividades para facilitar la convivencia y todo aquello que la Comisión considere, para que esta recogida de sueños sea toda una realidad.**

**Se ubicará en un lugar visible un buzón de los sueños, que capte la atención de los asistentes, donde podrán entregar su sueño.**

- El profesorado también entregará sus sueños, tras una sesión en la que todas tengan la oportunidad de debatir acerca de nuestras expectativas y sueños en grupo, y todos ellos quedaron recogidos por escrito de manera individual también.
- El alumnado, al ser pequeño se les tiene que dirigir y asesorar; así, en las asambleas de clase se trabajará como sería su colegio ideal, y con una motivación, escribirán sus sueños en buzones que se colocarán en las distintas clases.

La comisión mantendrá varias reuniones para organizar y recoger todos los sueños. Quedarán recogidos en un documento compartido y visible para toda la Comunidad:

## **EL PINAR DE LOS SUEÑOS**

### **4. SELECCIÓN DE PRIORIDADES**

En **Abril**, tras haber realizado la fase del sueño, nos toca priorizarlos.

La Comisión mixta se encargará de seleccionarlos en una de estas categorías:

- Sueños a corto plazo.
- Sueños a medio plazo.
- Sueños a largo plazo.

Teniendo en cuenta además, la variable de la dificultad para su logro.

Posteriormente se diseñarán las actuaciones para poder alcanzar cada uno de los sueños, asignándole las personas responsables y el plazo en el que vamos a tratar de que se cumpla.

## 5. PLANIFICACIÓN

Durante los meses de **febrero, marzo y abril** se establecerán **las comisiones mixtas** de trabajo con profesorado, familias, alumnado, voluntariado, miembros de asociaciones locales y personal asesor para trabajar cada una de las prioridades seleccionadas.

Se procurará la máxima participación e implicación posible de todos los sectores de la Comunidad. Estas comisiones de trabajo tendrán la función de elaborar y aportar soluciones e iniciativas de cambio y trasladarlas a la **comisión gestora**, que tomará las decisiones acerca de las mismas.

Para facilitar sus cometidos, cada comisión mixta podrá solicitar formación en una cuestión determinada.

## 6. PUESTA EN MARCHA

Aunque la puesta en marcha del proyecto está planificada para el inicio del curso próximo, los meses de **marzo a mayo** vamos a acometer diversas actuaciones ya que contamos con formación y recursos, tanto materiales como humanos para realizarlas.

En la formación de familiares y voluntariado: talleres interactivos, asambleas literarias dialógicas, etc., que suponga su implicación en los procesos de innovación y reflexión mediante el cual se contribuya a los cambios y se modifiquen actitudes de sus prácticas cotidianas.

## 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

La evaluación del proyecto será **continua**, con la finalidad de comprobar si se va desarrollando según lo previsto, si se están cumpliendo los objetivos para los que fue diseñado e identificar la idoneidad de las actuaciones. Además de estos parámetros, es necesario constatar los aspectos que van facilitando o dificultando el desarrollo del proyecto y una reflexión sobre propuestas de mejora.

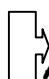
## E) DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

En nuestro Proyecto se van a realizar una serie de intervenciones educativas, que están avaladas por investigaciones científicas propuestas por CREA en escuelas de toda Europa, quedando demostrado que estas actuaciones con independencia del contexto, contribuyen a mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas y la mejora de la convivencia en el centro educativo, y que están avaladas por la comunidad científica internacional.

Estas actuaciones son:

- Grupos Interactivos
- Tertulias Dialógicas con el alumnado.
- Tertulias Dialógicas con familias
- Tertulias pedagógicas.
- Asambleas dialógicas
- Biblioteca tutorizada
- Trabajo por proyectos.

Nosotras interpretamos estas prácticas en el contexto de la Educación Infantil de la Escuela Viento del Sur, con esta nueva nomenclatura:

- Grupos Interactivos: **TALLERES INTERACTIVOS**
- Tertulias Dialógicas con alumnos/as:  **ASAMBLEAS DIALÓGICAS**
- Tertulias Dialógicas con familias: **TERTULIAS DIALÓGICAS FAMILIARES**
- Biblioteca tutorizada: **BIBLIOTECA ABIERTA**

Aparte de nuestra forma de trabajar que está muy cercana a las Comunidades de Aprendizaje, cuando en septiembre decidimos intentar transformarnos en ésta, empezamos a cambiar muchas de nuestras actividades. Estamos en la puesta en práctica de todas estas actuaciones en nuestras aulas. Vamos a hacer un recorrido por ellas explicando el trabajo que estamos realizando.

La puesta en práctica de todas estas actuaciones, no va en detrimento de otras. Son las siguientes:

### 1. ACTUACIONES PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y AUMENTO DEL ÉXITO ESCOLAR

En este proyecto incluimos una serie de iniciativas y medidas para aumentar las expectativas de éxito del alumnado. Unas son de carácter genéricas y otras específicas.

En las **genéricas** nos referimos al fomento de estrategias para la mejora de la motivación y autoestima de nuestro alumnado. Tales como:

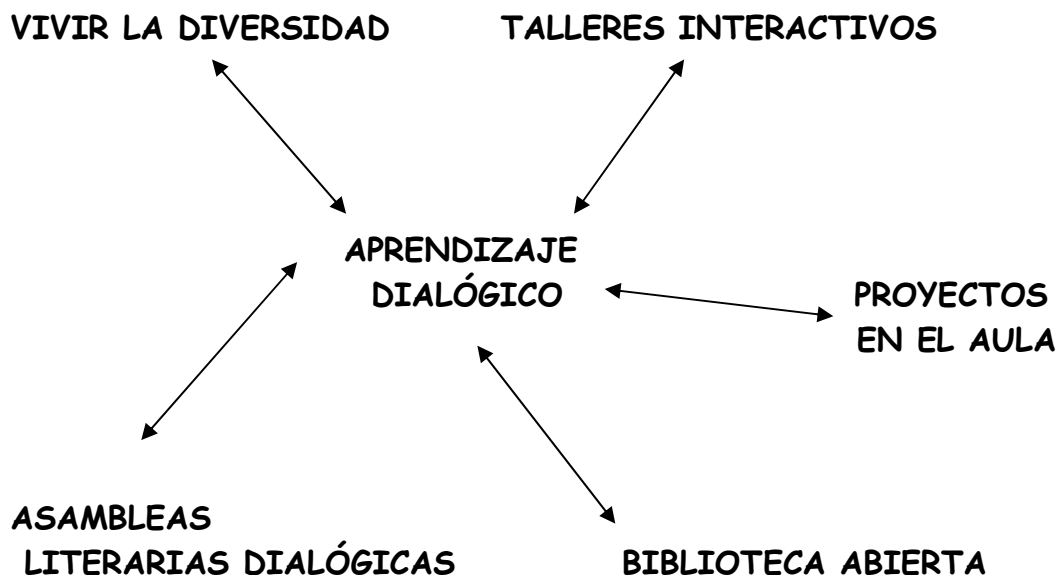
- Una metodología que responde a los principios constructivistas.
- El trabajo por proyectos.
- El trabajo por talleres.
- Trabajo en el aula individualizado, cooperativo, igualitario....

También se incluyen otras estrategias, tales como:

- Medidas de acción tutorial: a través de Asambleas, tutorías a padres y madres, reuniones informativas....
- Programa de acogida del alumnado: primeras tomas de contactos con las familias antes del periodo de escolarización, al comienzo de curso nueva asamblea, jornada de puertas abiertas previa a la matriculación.
- Transición de Infantil a Primaria: con el alumnado y con las familias, donde se realizan actividades conjuntas con el centro de referencia.
- Prevención para la convivencia positiva: A nivel de Centro se potenciará la comisión de convivencia que establecerá las normas y resolverá los posibles conflictos.

A nivel de aula se fomentará la elaboración de normas y se reforzará el trabajo cooperativo u organizativo de modo que favorezca y potencie un clima de buena convivencia.

Con respecto a las medidas específicas el Centro se organizará en función de los siguientes ámbitos de actuación:



## APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico es el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito en comunidades de aprendizaje. Desde esta perspectiva del aprendizaje, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas.

Según la concepción dialógica del aprendizaje, para aprender las personas necesitamos de situaciones de interacción. Pero no solo necesitamos un gran número de interacciones, y que éstas sean diversas, sino que además el diálogo que se establezca tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas. El aprendizaje dialógico aumenta el aprendizaje instrumental.

Podríamos considerar que el impulsor de esta idea es Paulo Freire, tal vez el pedagogo más importante de este siglo. El diálogo que nos propone Freire, incluye a toda la comunidad (familia, alumnado, voluntariado, etc), porque se parte de la idea de que todas las personas que forman parte del entorno del niño o niña influyen en el aprendizaje y, por tanto, deben planificarlo conjuntamente.

También debemos citar a Montessori, Freinet y las bases de la pedagogía infantil participativa y activa.

### PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE DIALÓGICO:

- a) **Diálogo igualitario:** la opinión de todos es igual de importante para la selección y procesamiento de la información. De este modo se favorece la creatividad y la autoestima.
- b) **Inteligencia cultural:** desde una visión multidimensional de la inteligencia, engloba la inteligencia académica y práctica y las capacidades de lenguaje y acción que facilitan la interacción social. De este modo cada uno aporta su propia cultura.
- c) **Transformación:** siguiendo a Freire, somos seres de transformación y no de adaptación. El aprendizaje se enfoca hacia el cambio personal y social desde una visión positiva del ser humano.
- d) **Dimensión instrumental:** lo que se aprende ha de ser útil para evitar la exclusión social y superar problemas de convivencia.
- e) **Creación de sentido:** ha de convertirse en alternativa segura frente a la desmotivación y al fracaso escolar.
- f) **Solidaridad:** todos los agentes de la comunidad educativa participan en la toma de decisiones a partir de un diálogo comunitario y desde el compartir un común interés.
- g) **Igualdad de diferencias:** contra el principio de la diversidad que relega la igualdad, y crea mayores desigualdades, se afirma que todos somos diferentes y eso es lo que nos iguala.

## TALLERES INTERACTIVOS

Desde hace cinco años en que comenzamos a trabajar por proyectos, también decidimos realizar talleres de lógica matemáticas y lectura y escritura.

Ha sido nuestro primer contacto con grupos interactivos. Pues la clase se organiza en grupos (depende del nº de alumnos y alumnas), donde en cada uno se encuentra una persona **colaboradora** y la maestra es la que **coordina la actividad**.

Cuatro viernes de cada trimestre se trabaja un taller (de lógica matemáticas o lectura y escritura), y por nivel (3, 4 ó 5 años) se deciden las actividades que se van a realizar en cada sesión.

Las actividades se deben resolver de forma grupal y en el tiempo estimado, que es de entre quince y veinte minutos, para que los niños y niñas sean capaces de mantener su motivación y la atención sea máxima. Pasado ese tiempo, cada subgrupo cambia de actividad y de persona colaboradora, y así sucesivamente, de modo que al finalizar los talleres todos/as han realizado las todas las actividades.

El alumnado resuelve las actividades **interactuando entre sí** a través de un diálogo igualitario. Es responsabilidad de la persona colaboradora promover que esto ocurra, y asegurar que todos los componentes del grupo participan y contribuyen a la resolución de la tarea.

En un principio no se tenían muy en cuenta la cantidad, pero este año hemos realizado desde el principio contratos y actualmente tenemos **67 colaboradores y colaboradoras**.

**Estos colaboradores/as** pertenecen a lo que denominamos como **voluntariado**: familiares, alumnado de práctica de la UCA y de institutos, monitores y monitoras, técnicos de centros privados, etc.

Durante este curso por vez primera se ha realizado el contrato o compromiso de confidencialidad.

El profesor o profesora coordina el trabajo de las personas dinamizadoras, y es necesario que tanto éstas como el alumnado conozcan el funcionamiento de los grupos, sus normas, el objetivo que persiguen y el rol que debe desempeñar cada persona.

La **corrección de las actividades** se decide **conjuntamente entre el profesorado y las personas voluntarias** y se involucra al alumnado. Por último, la evaluación, que es continua, corresponde al profesorado, que tiene en cuenta las valoraciones del voluntariado.

En cuanto a la **evaluación del propio taller**, tanto de su funcionamiento como de la puesta en práctica, **es valorada de forma conjunta por el voluntariado y profesorado**. Para ello se entrega una ficha con unos ítems y propuestas de mejora, que éstos valoran por separado y luego son consensuados

con el profesorado. **Esta práctica la interpretamos como una actividad de formación de la Comunidad.**

Al finalizar la actividad, nos damos cuenta que el aprendizaje ha aumentado, y todos los niños y niñas consiguen los objetivos, respetando el ritmo y el nivel individual de cada uno. También se han producido dinámicas de ayuda y de solidaridad durante el proceso, lo cual mejora las relaciones interpersonales y evita posibles conflictos, dentro y fuera del aula.

Viendo que la experiencia, ha dado muy buenos resultados y se considera muy interesante, para el próximo curso se ampliará el número de sesiones.

Dentro de las actuaciones educativas de éxito previstas por una Comunidad de Aprendizaje los llamados "grupos interactivos" los interpretamos como "talleres interactivos", y una vez puesta en marcha el proyecto, pretendemos profundizar sobre estas prácticas y consolidar el modelo.

## **ASAMBLEAS LITERARIAS DIALÓGICAS**

Las tertulias literarias dialógicas son actividades en las que se comparten las reflexiones, dudas y opiniones de un grupo sobre la lectura de textos de alto valor cultural y literario. **Los principios básicos son: obras clásicas de la literatura universal y diálogo igualitario.**

La tertulia se desarrolla poniendo en común, mediante un riguroso respeto al turno de palabras, párrafos que han llamado la atención o suscitado alguna reflexión en la lectura individual que se ha hecho previamente. Suelen hacerse sesiones semanales, de modo que en cada una se pueden debatir párrafos del libro elegido.

Después de que un alumno o alumna lea o explique el párrafo que ha seleccionado, se invita a todos los demás a compartir su interpretación del mismo, no para llegar a un consenso ni a una solución determinada, sino por el gusto de compartir y de profundizar en el texto.

Esta actuación de éxito la estamos poniendo en marcha este trimestre, aprovechando el proyecto que estamos trabajando "Miguel de Cervantes Saavedra y Don Quijote de la Mancha",

Se están trabajando en los cuatro y cinco años.

El funcionamiento es el siguiente:

La tutora entrega al alumnado un día a la semana un texto del Quijote acerca de las aventuras más conocidas. El niño y la niña la debe trabajar en casa, con su familia y traer subrayado el párrafo que más le ha gustado. Al día siguiente, todo el alumnado sentado en círculo en sillas junto con la tutora que dirige la tertulia, analizan el texto.

El debate se realiza por riguroso orden de palabra. La persona que quiera participar lee o explica su fragmento seleccionado en casa, el porqué de esta

elección, lo cual guía el debate posterior. Se trabaja a partir de las ideas que ellos destacan del texto y el moderador en este caso induce el debate con cuestiones que plantea la obra.

Se observa que con las pocas experiencias que se han realizado todavía, es una actividad muy interesante.

Entendemos que el proyecto pretende en primer lugar continuar y consolidar las prácticas iniciadas y dentro de los principios de una Comunidad de Aprendizaje, desarrollar las siguientes iniciativas:

- Seleccionar libros de la literatura clásica universal adaptados al nivel de nuestro alumnado.
- Iniciarnos, no solo en el trabajo de asambleas literarias, sino también de otra índole, como pueden ser artísticas y musicales.
- Formar al voluntariado para que ejerza la función de moderador/a en la asamblea dialógica.
- Establecer cauces de debate, reflexión y análisis de las experiencias para el mejor resultado de las actuaciones en casa y en el Centro, con las familias.

## **PROYECTOS EN EL AULA**

En el Centro no se trabaja con libro de texto, sino a través de "PROYECTOS", que elabora el propio profesorado.

Se trabajan tres proyectos durante el curso escolar.

Esta forma de trabajo hace que el alumnado siempre muestre interés y motivación, y que exista una relación estrecha con las familias, que investigan con sus hijos e hijas en casa buscando información para llevarla al aula.

Por otra parte, esta forma de trabajo ayuda a aumentar el nivel cultural de la barriada.

Para el próximo curso nos planteamos:

- Profundizar en esta forma de trabajo, dando a las familias participación en la elección de los proyectos.
- Sistematizar una evaluación de esta forma de trabajo, a través de unos ítems para las familias.
- Hacer partícipes a los colaboradores y colaboradoras en distintas actividades que se desarrollen a lo largo del proyecto en cuestión.

## **VIVIR LA DIVERSIDAD**

El Centro desde un principio ha apostado por la inclusión, intentando favorecer el trabajo en grupos heterogéneos y por la presencia en clase de profesionales, familiares y voluntarios que apoyan al docente.

Sin embargo debemos analizar varios aspectos:

En cuanto al alumnado de NEAE éste sale algunas sesiones a reforzar con la maestra de PT. Este curso, desde el EOA se está potenciando y haciendo una intervención más directa dentro del aula. Para ello estamos haciendo uso de otras personas como son: monitora, maestras de apoyo.

Esta práctica de inclusión implica principalmente que no se realiza ningún tipo de separación, nadie sale del aula. El grupo siempre está formado por alumnos y alumnas con diferente dificultad. El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo recibe la atención dentro del aula. Esto implica redistribuir los recursos humanos que tiene el centro educativo para que haya más personas adultas dentro del aula, así como buscar recursos fuera del centro.

A partir del próximo curso, nuestro objetivo es que este alumnado en su totalidad no salga en ningún momento fuera del aula, para ello buscaremos recursos con personal colaborador/a, bajo el principio que orienta nuestra actuación de iguales en la diferencia.

Por otra parte en esta inclusión no podemos olvidar al alumnado de refuerzo educativo, con el que también trabajamos, con el especialista dentro del aula. En este proyecto nuestra previsión es consolidar estas actuaciones con objeto de que todo el alumnado sin excepción tenga una educación igualitaria y a su ritmo.

## **LA BIBLIOTECA ABIERTA**

Desde el curso pasado se ha establecido una coordinadora para la biblioteca intentando potenciar ésta. Para ello un día a la semana se llevan libros al patio y los niños y niñas pueden leer durante la hora del recreo.

También se realiza el préstamo de libros de la biblioteca de la clase, donde los niños y niñas anotan el libro que se llevan, lo trabajan en casa y lo comentan en clase, en la asamblea.

Está resultando una experiencia muy interesante.

También se intentará abrir la biblioteca el próximo curso un día por la tarde, fuera del horario lectivo. Para ello se contará con la colaboración de familiares, monitores y monitoras y voluntariado que se turnarán para hacer esta actividad con una persona de apoyo.

## **2. ACTUACIONES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS**

En este Centro de Infantil la presencia de las familias es una constante, aspecto que queremos seguir fomentando en muchos otros. Puede ser de muy

diversas formas: participación en actividades de la escuela, en talleres interactivos dentro del aula, representación en la toma de decisiones...

Esta actitud tiene una doble lectura: por una parte queremos conseguir la total colaboración de las familias en la escuela, y otra si no mucho más importante, como es mejorar el nivel educativo de muchas familias promoviendo espacios donde todos y todas aprendemos juntos, dando sentido a la educación.

Las actuaciones que pretendemos realizar para incrementar la participación de las familias y otros miembros de la comunidad son:

- Formación de familiares y de la comunidad.
- Intervención en las aulas y en otros espacios de aprendizaje: talleres interactivos, asambleas literarias dialógicas, biblioteca tutorizada, etc.
- Intervención en actividades específicas como pueden ser: desayunos, carnavales, ferias, talleres, etc.
- Incorporación a las comisiones mixtas.
- Análisis, junto con el profesorado, del resultado académico.
- Participación en la evaluación general de la escuela.
- Programación y realización de los temas para las charlas que se tienen en la escuela, según sus peticiones y necesidades.

## F) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO.

La transformación en Comunidades de Aprendizaje genera inevitablemente cambios a todos los niveles del Centro. El primero, partiendo de la práctica de dirección compartida que llevamos desde nuestros inicios, y es nuestra seña de identidad, consistirá en evolucionar hacia un estilo de liderazgo más dialógico. Respecto a la organización, pretendemos una simbiosis entre la estructura del reglamento orgánico del centro (ROF) y la que se produce al asumir el proyecto Comunidades de Aprendizaje, siendo esta última la que tendrá el protagonismo en la gestión de las actuaciones priorizadas en este documento, respetando el marco legal vigente.

La organización del centro parte de las premisas de inclusión, diálogo igualitario y participación:

- Constitución de **comisiones mixtas y una comisión gestora**.
- **Inclusión** basada en agrupaciones heterogéneas del alumnado.
- La forma básica de organización dentro del aula serán los **grupos interactivos**.
- La atención del **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** se realizará en su aula ordinaria. El horario de la especialista de PT será teniendo en cuenta los apoyos inclusivos.
- Se **reorganizarán los recursos humanos** (profesorado, familiares y voluntariado) para atender a esta nueva estructura organizativa.
- Se **organizarán los espacios y los tiempos** para dar cabida a las nuevas formas de la extensión del tiempo de aprendizaje.
- Intentaremos la **apertura del centro en horario no lectivo con personal voluntario** comprometido.

### CONSTITUCIÓN DE COMISIONES MIXTAS

Se trata de un grupo de trabajo integrado por miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa para la puesta en marcha, gestión y desarrollo del proyecto personas de la comunidad, familias y profesorado, que trabaja en un objetivo determinado. No podrán ser muy numerosas para que sean ágiles en su forma de trabajo. Todas las propuestas y sugerencias de las comisiones se realizarán por consenso. Cada comisión se encargará de un tema diferente.

Las comisiones mixtas de trabajo enviarán sus propuestas, necesidades y logros a la comisión gestora, formada por miembros de las demás comisiones, que tiene la función de decidir.

Las comisiones serán:

- Comisión del sueño: se encargará de gestionar y coordinar la fase del sueño.
- Comisión de la selección de prioridades: hace un estudio y prioriza las actuaciones que vamos a realizar en el centro. De esta selección de prioridades deben salir las comisiones de trabajo encargadas de los distintos ámbitos (infraestructura, proyectos, talleres...).
- Comisión de convivencia: se encarga de elaborar las normas de convivencia y tratar la resolución dialógica de los conflictos, realizando seguimiento, propuestas, etc.
- Comisión de biblioteca: encargada de poner en funcionamiento la biblioteca del centro por las tardes.

Estas comisiones deben tener asignados unos tiempos de reunión que se realizan en los horarios de exclusiva.

Por el momento, las comisiones que serán las primeras en constituirse son:

- **Comisión gestora:** actualización de la contextualización del centro derivada de la evaluación continua, análisis de datos, organizar los sueños, elaborar el calendario de trabajo, coordinar las comisiones, animar y alentar a la comunidad educativa, decidir. Esta comisión se encargará de velar por promover el agrupamiento heterogéneo del alumnado. La comisión gestora estará formada por dos miembros del equipo directivo, un padre o madre, un maestro o maestra, un voluntario de la comunidad y un miembro asesor del EOE.  
**Es la primera comisión constituida ya que se ha encargado de la elaboración de este proyecto.**
- Comisión para el éxito escolar: se encargará de planificar las actividades a desarrollar para la mejora del rendimiento académico sobre la base de las actuaciones de éxito (diversidad, talleres interactivos,...) y su evaluación. Analizar y proponer materiales para trabajar en los grupos clase (tareas integradas, textos, documentos, etc.).
- Comisión para la participación familiar y voluntariado: priorizar las formas de participación familiar decisiva, educativa y evaluativa, divulgar el proyecto, captar nuevos voluntarios, informarles y distribuirlos en los grupos clase, elaborar las plantillas de trabajo y hacerlas llegar a los voluntarios con antelación. Una tarea fundamental de esta comisión es organizar la Asamblea de la Comunidad, que tendrá una actuación relevante en la fase del sueño.

- Comisión de biblioteca: se encargará de su apertura, dinamización, servicio de préstamo, proponer actividades literarias para todos y preparar las asambleas literarias dialógicas familiares.

Por su parte, las comisiones mixtas estarán formadas por un padre o madre y un maestro o maestra, un voluntario o voluntaria y un asesor o asesora (si lo hubiera).

La denominación, constitución y funciones de cada una de las comisiones mixtas de trabajo podrá modificarse, por la comisión gestora, a tenor de las evidencias que así lo sugieran.

## **G) MEDIDAS, ESTRATEGIAS Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

La Comunidad tiene claro que si quiere participar de este proyecto es fundamental la formación de todos los integrantes de la misma, y por ello estamos haciendo una labor importante para lograrlo.

Las actuaciones realizadas, en proceso o proyectadas son las siguientes:

- Se comenzó a hablar de Comunidades hace unos tres años, en que algunos miembros del claustro comentaban que nuestra forma de trabajar se parecía a este proyecto. Así que empezamos a informarnos pues veíamos que nos podía ayudar trabajar de esta manera, y sobre todo para buscar la motivación de las familias, pues del alumnado ya la teníamos.
- Algunas compañeras empezaron a tener contacto con otros Centros que pertenecen a Comunidades. El EOE también nos informaba y comentaba la conveniencia de pertenecer a este proyecto, pues sería muy conveniente, para el alumnado de NEAE, la inclusión total dentro del aula. Así empezamos a reflexionar sobre la conveniencia de emprender el proyecto de transformación.
- Pedimos asesoramiento al CEP, que nos ha informado de todos los trámites, y nos solicitó el curso de orientación que hicimos el curso pasado.
- A principios de este curso el CEP nos ha dado la oportunidad de realizar el curso de sensibilización con el CREA.
- Las maestras han visitado a dos centros que son comunidades: Luís Vives de Jerez y Maestra Caridad Ruiz de Sanlúcar.

También el Centro se plantea una formación propia para poder llevar a cabo la intervención:

### **FORMACIÓN PROPIA DEL CENTRO, CON RECURSOS PROPIOS. PARA LOS TALLERES INTERACTIVOS**

Para que coordinadores profesorado y voluntariado manejen las destrezas necesarias para implementar los talleres interactivos, se llevará a cabo una autoformación en el Centro. Tanto la comisión para el éxito escolar como la comisión del voluntariado serán las encargadas de proporcionar las directrices, metodología y recursos para la formación en grupos interactivos.

### **PARA LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR**

La formación que planteemos se basará en el criterio de responder a las demandas e intereses de las propias familias, que también participarán en la organización y horarios de actividades. Esta formación también estará abierta a abuelos, hermanos, otros familiares y personas de la comunidad.

Entre los padres y las madres existe ya una demanda de charlas sobre temas de interés: lenguaje, autonomía, coeducación..., que se trabajará más en profundidad, bajo el criterio de crear un buen clima de convivencia que aumente la motivación del alumnado.

## FORMACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

La transformación del centro no puede lograrse sin personas, porque en realidad las personas somos los verdaderos agentes de cambio.

Esas personas interactúan; asumir las estrategias de la CdA implica que las interacciones personales y grupales van a cambiar sustancialmente respecto a las que conocemos hoy en la escuela, por lo que irán surgiendo dudas y dificultades que debemos solucionar. Una que ya nos hemos planteado se refiere a las barreras que dificultan o facilitan la comunicación. En este sentido, la comisión gestora, podrá proponer formación de expertos para toda la comunidad: La comunicación en los grupos, características, factores que facilitan y dificultan la comunicación.

Si entendemos por formación este proceso de comunicación interactiva y dialógica, tendremos especial interés en hacer partícipe de este proyecto a los servicios educativos externos comenzando por la Inspección.

En el contexto de una Comunidad de Aprendizaje la Inspección educativa está llamada a jugar un papel dinamizador, asesoramiento y estímulo de nuestras buenas prácticas de gestión y organización del Centro.

En términos similares, incluimos en este objetivo a otros servicios como el EOE y el CEP.

## H) CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO.

### COLABORACIONES:

En la actualidad contamos con:

- 67 voluntarios y voluntarias:
- AMPA.
- Alumnado de prácticas de Ciencias de la Educación.
- Profesoras de la facultad de Químicas
- Profesorado de la facultad de Ciencias de la Educación.
- Conserje
- Trabajadoras del Comedor.
- Limpiadoras.
- Ayuntamiento.
- Centro Cívico.
- Policía Local.
- CEIP Río San Pedro.
- Instituto de referencia La Algaida.

Para el próximo curso, en este proyecto de Comunidades de Aprendizaje, se pretende consolidar las colaboraciones anteriores, al objeto de conformar una red de instituciones, asociaciones y colectivos de apoyo al Proyecto.

### PERFIL Y PAPEL DEL VOLUNTARIO Y VOLUNTARIA:

El compromiso del voluntariado se establecerá de forma individual.

Cuánto más diverso más rica será la interacción. Se acepta todo tipo, excepto de ideologías o actitudes discriminatorias o racistas.

El voluntariado podrá participar, en condiciones de igualdad, en toda la estructura organizativa de la CdA, desde la Comisión Gestora a los grupos interactivos. Para poder realizar con garantías su función, el voluntariado, en el momento de su incorporación, recibirá la formación necesaria.

El voluntariado tendrá un papel esencial como dinamizador en los Talleres Interactivos, con el fin de mantener y generar, junto al profesorado, altas expectativas de éxito de todo nuestro alumnado.

**I) ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES ESPECÍFICOS QUE JUNTO A LOS INDICADORES HOMOLOGADOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PARA EL CORRESPONDIENTE TIPO DE CENTRO, PERMITAN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**

Los indicadores homologados establecidos por la AGAEVE orientan los indicadores específicos por medio de los cuales realizaremos el seguimiento y la evaluación del proyecto.

Indicadores homologados para un Centro de Educación Infantil de 2º ciclo:

- Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.
- Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.
- Asistencia regular en educación infantil.

A partir de estas premisas, establecemos los indicadores específicos:

- De carácter cuantitativo:
  - Referido al alumnado:
    - Obras leídas y analizadas.
    - Número de talleres interactivos.
  - Referido al voluntariado y familias
    - Número y tiempo de dedicación del voluntariado.
    - Frecuencia de reuniones de Asambleas de la Comunidad.
    - Horas de formación
  - Referido al profesorado
    - Porcentaje de profesorado participante en cada uno de los talleres interactivos.
    - Porcentaje de profesorado participante en cada una de las Asambleas dialógicas.
    - Tiempo de formación.
  - Referido a la organización y dinámica del Centro
    - Tiempo semanal dedicado a los talleres interactivos.
    - Tiempo semanal dedicado a las asambleas dialógicas.
    - Número de comisiones mixtas.
    - Número de reuniones y horas de las comisiones mixtas.
- De carácter cualitativo:

De cada uno de los indicadores cuantitativos anteriores, se detallará el grado de participación de las familias, el cómo lo han hecho, por qué vías, la calidad y cantidad de participación y su aporte a la CdA.

Entre estos indicadores señalamos:

- Grado de satisfacción de las actuaciones previstas en los diferentes ámbitos.
- Grado de incidencia en la mejora de los rendimientos educativos del alumnado y en la convivencia del centro.
- Implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Incidencia en el entorno.
- Implicación de la Administración Local/Universidad en su desarrollo.
- Formación de voluntariado, profesorado y familia: número de acciones formativas y temática.
- Grado de satisfacción del alumnado, voluntariado, profesorado, familias, ...

La evaluación de nuestro proyecto CdA, tiene las siguientes fases:

- Al comienzo del proyecto. Inicial, diagnóstica. Para conocer el punto del que partimos.
- Durante el proyecto. Al final de cada curso. Procesual o formativa. Con la intención de analizar si se van cumpliendo los objetivos, y como van las intervenciones.
- Al finalizar los cuatro cursos: Final o sumativa. Orientada a resultados. Para conocer el resultado final del Proyecto, curso a curso.

Se realiza con la intención de mejorar las estrategias y actuaciones e introducir las correcciones necesarias.

Este proyecto no estará finalizado hasta que se incluyan el análisis, las valoraciones y propuestas de mejora que surjan de su puesta en práctica.

**Y con esto "YO CREO, TU CREES, ÉL CREE, ELLA CREE, NOSOTROS....."**

**iiii CREAMOS UN PROYECTO COMÚN:  
EL CENTRO ABIERTO AL ENTORNO, HACIA UNA COMUNIDAD  
DE APRENDIZAJE !!!!**

## ANEXOS



JUNTA DE ANDALUCÍA  
RÍO SAN PEDRO  
E.E.I. Viento del Sur

### VOLUNTARIOS/AS

CURSO	TUTORA	ACTIVIDAD	VOLUNTARIOS/AS	
			DNI	NOMBRE



JUNTA DE ANDALUCÍA

E.E.I. Viento del Sur

## CONTRATO DE COLABORACIÓN VOLUNTARIADO

Reunidos en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, por una parte D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ en calidad de voluntario/a y con DNI \_\_\_\_\_, padre/madre del alumno/a \_\_\_\_\_, de la clase \_\_\_\_\_ y por otra D<sup>a</sup> Ángeles Sánchez González, en calidad de Directora del Centro E.E.I. Viento del Sur de Puerto Real.

### ACUERDAN:

1. Que la colaboración del voluntario/a es altruista, con el único deseo de contribuir a una Educación de Calidad en Igualdad.
2. La labor del/la voluntario/a en el aula se ajustará únicamente a las indicaciones del profesorado.
3. El voluntariado deberá guardar absoluta confidencialidad de todo lo que suceda en el aula, no debiendo nunca dar información ni opinión del alumnado fuera del centro.
4. El voluntario/a tratará a todo el alumnado por igual, favoreciendo las interacciones entre todos ellos. Además será correcto y respetuoso con el profesorado, alumnado y demás voluntarios/as.
5. El incumplimiento de este acuerdo puede suponer la no participación en otras actividades en el Centro.
6. La labor del voluntariado será reconocida públicamente ante el resto de la Comunidad Educativa.
7. Ante cualquier incidencia, que no esté recogida en el presente acuerdo, será de aplicación lo establecido en la Ley Andaluza 7/2001 del Voluntariado, de 12 de julio y orden 11 de Noviembre de 1997.

El voluntario/a

La Directora

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: Ángeles Sánchez González